



Expediente: 3247/20
Carátula: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VILLA GLORIA S.R.L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255105478 - GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR
90000000000 - VILLA GLORIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3247/20



H108012600537

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VILLA GLORIA S.R.L s/
EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3247/20.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3247/20

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.